

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, VIERNES 2 DE AGOSTO DE 1895



ADUANA NACIONAL DE LA PAZ.

REMATES.

Por orden del administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436. del Reglamento General de aduanas, señálase el día 23. del próximo mes de Agosto, para el remate de una lata de alcohol, con peso de veinte ocho libras, bajo la base de doce bolivianos; tomada de contrabando por el comisario de Guías de Nazacara á Marcelo Tuco.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

Por orden del administrador de la aduana Nacional de La Paz y de conformidad con el artículo 436 del reglamento general de aduanas señálase el día 23 del próximo mes de Agosto h. 2. p. m. para el remate de diez y siete cajones alcohol, tomados de contrabando por el señor Adolfo Villanueva á los indígenas Anurés Mamani, Polonia Ochoa, y Apolinar Larrea, efectúase en tres lotes de á cinco cajones y uno de dos cajones, bajo la base de veinticinco bolivianos cada uno.

Los interesados en dicho remate, ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

Por orden del administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436. del reglamento general, señálase el 23. del próximo mes de Agosto, h. 2. p. m. para el remate tres cajones aguardiente de caña con peso de cuarenta y seis libras cada uno, bajo la base de diez y seis bolivianos quintal, tomados por el comisario de Guías de Charazani, al indígena Mariano Mayta.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

Por orden del administrador de la Aduana Nacional y de conformidad con el artículo 436. del reglamento general, señálase el 23 del próximo mes de Agosto, á h. 2. p. m. para el remate de dos cajones alcohol, bajo la base de veinticinco bolivianos cada uno; tomados por jefe de resguardos al indígena Martin Condori.

Los interesados ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario.



Severo F. Alonso.

CANDIDATO DEL PARTIDO NACIONAL

A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

EN EL PROXIMO PERIODO DE

1896 A 1900

EL DOCTOR

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

Por orden del administrador de la Aduana y conforme al artículo 436. del reglamento general, señálase el día 23 del próximo mes de Agosto h. 2. p. m. para el remate de veinte mazos chancaca bajo la base de cinco bolivianos, tomados por el comisario de Guías de "La Concordia" al indígena Manuel Sanchez.

Los interesados en dicho remate ocurran el día y hora señalados al local de esta aduana.

La Paz, Julio 29 de 1895.

El Secretario

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precio mas bajo que el de plaza.

PELUQUERIA ELEGANTE
DE
JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos convenientes al arte de Peluquería.

P.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujeción á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

La Paz, 8 de Julio de 1895

ALUMBRADO PÚBLICO.

El señor Presidente de la junta de Almonedas municipal, por decreto de la fecha, ha señalado el día 10 de Agosto próximo, horas 2 ½ p. m. para la adjudicación de la cobranza del impuesto del alumbrado público de la ciudad, por el año en curso, que principia del 1º de Enero al 31 de Diciembre—Las propuestas serán presentadas en pliegos cerrados en la Notaría municipal, hasta h. 2. p. m. de la indicada fecha, fecha, con timbre de ley; y se dará preferencia á la que estando garantizada con una firma real á satisfacción de la Junta, proponga el pago por mensualidades anticipadas.

La Paz, Julio 23 de 1895.

El Notario.
v. 15.

El Telégrafo.

LA PAZ, AGOSTO 2 DE 1895.

EMISIÓN DE BILLETES.

Leyes á que debe sujetarse.

La moneda de papel llamada billete, es un pagaré á la vista, convertible por su tenedor en moneda corriente en el momento que desee. Para que esto tenga lugar, es necesario que las oficinas encargadas de la emisión, tengan en su caja en moneda corriente la cantidad de billetes emitidos, ó por lo menos, el fondo de reserva indicado por los economistas.

Las repúblicas americanas, herederas del carácter nada práctico de la raza latina, que ha presentado en la historia económica del mundo, el abuso exagerado del crédito en el banco de Law y en la emisión de los asignados, no han comprendido los límites del crédito, y suponiendo que su abuso era ganancia, emitieron billetes, ó como muy bien se ha dicho, letras giradas contra la sociedad y contra la tranquilidad de los hogares, imposibles de ser convertidas en metálico; y así ha sucedido con la mayor parte de las naciones americanas en las que la inconsiderada emisión ha puesto al borde de crisis económicas fecundas en malos resultados para la riqueza social.

Colombia tiene en papel moneda del Estado 18.700,000 pesos en cantidad igual á su presupuesto. Fué una opinión de su finado y trascendental presidente Rafael Nuñez... Su deuda interna es de once millones y la externa de dos millones trescientos setenta y ocho mil doscientas tres libras esterlinas.

El Perú decretó el curso forzoso é hizo así su Estado la loca emisión de sus bancos. Ignoramos la cantidad de la emisión; solo sabemos que su deuda interna asciende á 40 millones de soles, y que quinientos soles de papel moneda se amortizan por un sol de plata. Es decir, que la proporción allí es de uno por catorce en la indemnización ofrecida; pero que el billete fué enteramente pagado por el público, pues se recordará que él descendió poco á poco, hasta el valor de un centavo por un sol de papel. Un ministro anuló este mismo centavo, y el Perú entró á la actual circulación estrictamente metálica.

Chile tiene una deuda interior igual á su deuda exterior; una y otra son de cincuenta y seis millones, ó sean ciento doce millones entre ambas. El papel moneda es de 3 1/3 millones. El Estado responde de su emisión y se le ha hecho cargo de la emisión bancaria. La conversión empezó al tipo de 18 peniques, el 1º de junio del presente año.

La deuda pública argentina es en oro, externa é inter-

na. La primera montaba en 1893 á 187 1/3 millones, y la segunda á 224 1/4 millones. La deuda interior en papel es de 46 millones. Dicen que tiene en papel moneda 300,000 oro.

En el Uruguay el total de la deuda sube á 104.072,789 pesos, que se descomponen así: deuda consolidada 90 millones, deuda internacional 13 1/4 millones, deuda de garantías 4 millones, interior unificada 7 millones, de ferrocarriles 95,000 pesos. No se descubre la cifra del papel moneda.

En el Paraguay la deuda interior se aproxima á 1 millón, la exterior á 20 millones y la de la guerra no está liquidada.

El total de la deuda del Ecuador sube á 17.000,130 sueros, de los que 4 millones son de la interna y cerca de 13 millones son de la externa.

A Bolivia, no le atribuye el almanaque Gotta de 1894 que es el que seguimos, más que el total de 8.248,189 bolivianos, de los que corresponden á la deuda externa 3,763.

El Brasil debe 910.851,000; pertenecen á la deuda externa 261.809,000; por manera que su deuda interna alcanza á la diferencia de 749.042,000."

Por los párrafos trascritos se ve que Colombia, el Perú, Chile, Uruguay, Paraguay, el Brasil, la Argentina y Bolivia han emitido alucinados por las ganancias, y confiados en la buena fé de los pueblos, billetes por valor de millones inconvertibles y en la más absurda desproporción con la riqueza pública; esta vulgar imprudencia, ha ocasionado en algunos países el curso forzoso.

Así, el papel moneda ha venido á ser un empréstito injustificable y tiránico, y lo que es más raro aún, empréstito impuesto por el Estado, que lo permitía y en favor de sociedades anónimas.

Solamente podía ser lícita la emisión de papel moneda al Estado en favor de sus rentas fiscales, como un gaje del poder y en beneficio de las necesidades extraordinarias del país. Pero, cosa rara, en las naciones sudamericanas y especialmente en Bolivia, los bancos particulares, han emitido conforme á las leyes financieras, billetes con recargo de 150 por ciento social, y esto, cuando se han sujetado á leyes los agraciados.

En nuestra patria, las industrias aún no desarrolladas, las operaciones mercantiles relativamente lentas, vienen á ser regalías para los banqueros.

Ya que Bolivia se encuentra desmetallizada, y ya que los bancos de emisión existentes, han adquirido derechos privilegiados que nacen de las concesiones del Legislativo, por lo menos la emisión debe sujetarse estrictamente á las leyes que la ciencia económica señala, que son en síntesis: restricción de la facultad de emitir billetes

que, según nuestras leyes financieras, no debe pasar del 150 por ciento del capital bancario, y, esta emisión no debe exceder á la moneda metálica emitida por el Estado. Para garantizar estas prescripciones se hace necesaria una frecuente publicidad de las operaciones, bajo la responsabilidad eficaz de los delegados del Gobierno.

Las leyes financieras de Bolivia, tienen muchos vacíos que aún en las últimas reformas no se han llenado, pero el mayor mal consiste, en que las existentes, no se cumplen con la puntualidad debida, y por esta razón, aún no son posibles las grandes reformas, puesto que, en cierto modo se desconoce en todos sus alcances, la eficiencia de los vigentes.

K.

Literatura

UNA NUBE

Compañera de la noche, ¿qué miras en la llanura?

OSSIAN.

*En que abismos
Infeliz
Nubecilla
Vas a hundirte?*

A. BELLO.

I.

Cual blanco velo, que la faz divina
De virgen pudorosa, cubre leve
Con vaporoso tal,
Allá en la noche, nube blanquecina
Se muestra pálida y fugaz se mueve
Por el espacio azul.

A donde va? ¿De donde viene? Solo
Como la luna sobre el mar desierto,
Pálida y triste vá.
Le circunda la frente vaga aureola;
Su planta deja huella turbia... incierta,
¿Y ella? callada está.

Allá en la noche misteriosa y pura
Surjió tal vez mecida al blando viento
Del calor estival;
Y se alzó vaporosa hasta la altura
Cual blanca blonda, al suave movimiento
Del aura nocturnal.

Le dió la tarde su feliz tristeza;
El jazmin le brinda con su blancura,
Y el viento la besó.
Quizá impregnó su nítida pureza
Del néctar de una rosa, y su hermosura
Marchitada quedó.

Después, enamorada de la luna
Siguió su huella y con su blanco rayo
Su frente iluminó.
Y luego, bendiciendo su fortuna,
Enlazada á ella, en lánguido desmayo
Un beso las unió.....

Allá vá ágil. Deslizase suave
Con vuelo rápido por el inmenso
Desierto sideral;
Melancólica y triste cual la nave,
Que surca silenciosa en el extenso
Y adormecido mar.

II.

Olegó la hora del dormir. Profundo
Silencio al reposar convidó al mundo
Y todo duerme ya.
Pálida luna alumbra el firmamento;
Frisías brillan los astros; ni un acento
Vibra en la soledad.

El viento calla; el bosque no murmura;
La flor se aduerme, y la enramada oscura
Muda sombra solo es.
Apaga sus ruidos el torrente;
Refleja el cielo la tranquila fuente
Y convida al no ser.

Todo dice silencio en torno mio,
Todo reposa á mi alrededor, y pio
El mundo ora quiza;
Y tal vez de la playa solitaria
Muda y santa se alza una plegaria
Y un himno á Jehová.

Todo duerme ya. Solo yo despierto
Cruzo la playa como en el desierto
Cruza el águila audaz;
Como la luna sobre los pinares;
Como viudo delfín se alza en los mares,
Solo en la soledad.

Es la hora de orar. El pensamiento
Desplega el ala y vuela sobre el viento
De la meditación;

Es la hora de orar. El arpa vibra
Himno que de la fé hiera la fibra
Dentro del corazón.

Si, oremos! Mi génio nunca muerto
El águila es que cruza en el desierto.
Un desierto sin luz:
Por eso digo en soledad desierta
Alzato águila audaz; alma despierta,
Canta, canta laud!.....

III.

Oh! blanca y hermosa nubecilla!
De dónde vienes y veloz d'ónde vés?
En tu forma diáfana y sencilla
Hay un misterio lúgubre quiza?

En la dudosa luz que leve deja
Tu planta en la siderea soledad
Talvez viva la imagen se refleja
De una alegría, un siso ó un pesar.

¿Qué es una nube? Vaporoso velo
Suspendido en la aéra inmensidad;
Hoy bella y pura como el terso cielo;
Mañana talvez vuelta en tempestad.

El infinito—tiene por camino;
Por norte de lo incógnito la voz;
¿Su destino? ¿Quién sabe? Su destino
Saben los vientos, marca el aquilón,...

La ignorancia es océano de sombras;
La duda sus escollos y lo incierto;
Y el alma confunde ¡ay! sus semi-sombras
Bagando en ese dedalo desierto.

Con ojos que no ven; oídos que no oyen
Vé lo invisible; escucha lo imposible;
Y con razones que razon desoyen
Crea un todo con formas de posible.

Fuente abí, son sus sentidos, siempre seca;
Y así, surge ante ella y á la par
Meteoro que en relámpago se trueca
Nube que se convierte en tempestad...

Vapor que en la desierta noche corres
Por la nocturna, inmensa soledad;
Que mudo y pálido ante mi recorres
¿Quién serás? ¿De d'ónde vienes y á d'ónde vas?

Oh! blanca nubecilla! Tu mirada
No dice nada á mi alma embebecida
Eres talvez Ariadna abandonada,
O acaso infeliz Safo enloquecida?

¿Que dice tu silencio? El blanco rayo
Con que tu pura faz la luna alumbra
¿Ay! acaso bañadote al soslayo
Hiere una sombra, una fatal penumbra.

Sombra! Talvez de un ay adormecido
Que á la inocencia arrebató el dolor;
Penumbra de una lágrima que olvidó
Tierno y piadoso en nube condensó.

Yo dejé mudo tras mi incierta planta
El ruido abramador de las ciudades,
A contemplar cuan grande se levanta
El silencio en las grandes soledades.

El viento se enredó entre mis cabellos,
Y se llevó mi acento dulcemente;
Del rojo sol los últimos destellos
Me guiaron y murieron en mi frente.

Luego llegué del mar á las riberas;
Un peñón dió descanso á mi fatiga,
Y vi alzarse entre pinos y palmeras
La blanca luna de la noche amiga.

Después, en p'ós su luminosa huella
Te alzaste tu oh! blanca nubecilla!
Y corriste estrella tras estrella
Ocultando diáfana y sencilla.

Algo agreste, dulcísimo, mas triste
Reflejaba tu imagen peregrina;
Algo como la sombra de que viste
La tarde melancólica y divina.

La blanca aureola que tu pura frente
Rodeaba diáfana y hermosa,
No era no, la que al sol en occidente
Flamígera circundada esplendorosa.

En medio de tu nítida blancura
Se abrigaba una palidez sombría;
Algo que entristecía tu hermosura;
Algo que solo mi alma comprendía....

¡Ay! pos q' al verte alzar tras de una palma
Abrumado mi espíritu sentí?
¿Quizá eres tu la sombra de mi alma,
Imagen del abismo que hay en mí?

Un espectro eres ó solo una nube?
Eres el mal con formas de vapor?
¿Por que cuando tu planta arriba sube
Me postro á meditar, rendido yo?

Quizá se abriga un germen de tormenta
En tu seno de nácar y cristal;
Como talvez en mi alma se fermenta
El embrión de una negra tempestad.

Talvez por eso solitario y mudo
Me postro á meditar á tu pasada,
Y herida á golpe tácilto mas, rudo
¡Ay! doblego mi frente acogojada.

Mientras tu forma ante mis ojos vuela
Rauda como el fantasma de un ensueño,
Siento que mi alma se alza y se revela
Entre las sombras de un supuesto sueño.

Entonces á mis ojos se despliega



En vano á las calladas playas pido
Que en tu ser me decifren la verdad;
Solo contemplo en mi redor, rendido,
¡Ay! desierto, silencio y soledad.

IV.

Ya en paz la luna, tras de un negro monte
Palida nube de marfil y nieve
Sepúltase veloz.
En la cima que envalla el horizonte
Solo es un copo que fugaz se mueve
De diáfano color.

Suro la inmensidad con pié ligero
El resplandor del nocturnal lucero
Y se bañó de luz.
Y diáfana pálida y hermosa
¡Ay! inspiró su imagen misteriosa
Un canto á mi laud.

Canté..... Quizá una lágrima perdida
Baño mis ojos y anudó mi canto
Y en mi laud se empapó.
Talvez al verla mi alma adormecida
Brotó á raudales llanto.—Ardiente llanto
Que mi mente abrasó.....

Pronto será la oscuridad tinieblas.....
Y tú oh Luna que otra esfera pueblas
Pronto te anublarás
Y en pos de tí, tambien tras de ese monte,
Mientras la sombra invade el horizonte,
Esa nube huirá.....

¿Entonces, bañará tambien mi alma,
Como mi cuerpo la nocturna sombra,
Una sombra eternal?
O acaso en medio de la oscura calma,
Como del mar en la rizada alfombra,
Vierte luz un fanal;

En el mar de mi alma oscurecida
Se erguirá entre las sombras de la vida
El fanal de la fé?
Oh! nube! Tu destino y mi destino
Corren por un mismo áspero camino
Y desconocido es.

Tu sendero—en lo ignoto está marcado;
Tu norte—talvez es una tormenta
Tu guía aquilón.
Mi camino—el acaso ha diseñado;
Mi estrella—nunca luce; turbulenta
Mi guía es la pasión.

Donde irás tu? ¿Talvez te guarda impio
Un abismo mortífero y sombrío
El destino feroz?....
Mas ¡ay! murió la luna! Ya te hundiste
Tras el monte! Tinieblas todo viste....
Mi lengua enmudeció.

La Paz, julio 30 de 1895.

Tannhäuser.

Remitido

MUÑECAS.

Charazani, abril 26 de 1895.
Señor Sub Prefecto Dr. D. Desiderio Molina Gallegos.

Mocomoco.

Muy señor nuestro:
El vecindario de Charazani, de común acuerdo y por unánime voto, tiene el honor de saludar y felicitarlo á usted en su advenimiento al primer puesto político de la Provincia. Al hacerlo, cree el pueblo, que la honra no es del personal de usted, señor Molina, sino de Muñecas, puesto que comprende que los honoríficos precedentes manifestados en otras provincias lo elevan y enaltecen en grado eminente. No duda que con mano férrea y como firme baluarte será usted el apoyo y la verdadera garantía de la sociedad muñecana, que espera su engrandecimiento en el orden político, social, moral y material.

Son sentimientos con los que á la vez manifiesta su voto de gratitud al Supremo Gobierno, por tan acertada elección de uno de sus mejores agentes y colaboradores políticos de su administración concreta al bien público.

De usted señor Subprefecto, muy attos. y S. S.

Ezequiel Valencia Murillo
Celso Velásquez V.
Santos Camacho
Atanacio Valencia
Lorenzo Velásquez
Ruperto Oblitas
Nicasio Peña Josa
Delfín G. Valencia



Manuel Carreón
Elias Oblitas
Leandro Pasten
Benito Pacheco
Marcos Oblitas
Sinfonso Oblitas
Primitivo Valencia J.
Pablo Castro
Octavio Maceda
Atanacio Aliaga
Marcelino Mañueco
Fortunato Macedo
Jorge Uría
Manuel Paredes
Juan Tudela
Quintín Villarreal
Cosmo Cornejo
Dario Tudela
Uladislao Paulijoso
Juan M. Peralta
Hilarión Morales
Pablo Paredes
Pedro Castro
Ezequiel Tudela
Miguel J. Rodríguez
Manuel J. Paredes
Ancelmo Pacheco
Prudencio Ibañez
Lorenzo Valencia
José Santos Pino
Juan de Dióñ Rodríguez
Melquiades Linares
Luis Aguirre
Filiberto Camacho
Aniceto Rodríguez
Pablo Villarreal
Gabino Rosas
Gabino Carreón
Paulino Rocha
Fortunato Macedo
José 2.º Alvarez
Felipe Aguirre
Marcelino Avila
Miguel Paredes
Enjénio Avila
Inocencio Gutierrez
Mariano Rodríguez
Miguel M. Rubin de Celis
Matías Macedo
Estevan Alvarez
Hermógenes Fernandez
Diego Aliandre
José Manuel Rodríguez
Dario Rodríguez
Tomás Rodríguez
José Valencia
Remigio Galves
Valentin Camacho
Manuel Macedo
Mariano Burgos
Octavio Alvarez
Antolin Alvarez
Daniel Aguirre
Antonio Aguirre
Leonardo Alvarez
José Alvarez
Honorato Miranda
José Manuel Segarrundo
Antolin Villarreal
Juan Manuel Barrera
Francisco Alvarez
Vicente Aguirre
Miguel Alvarez
Rosendo Segarrundo
Antonio Alvarez
Pedro Cornejo.

Crónica.

Este espacio equivale al material suspendido provisionalmente.

¡Pelearemos también!

En una carta dirigida a "La Bolsa" de Arequipa por una per-

sona incógnita, se dice que *algunos sabios de otras naciones* quieren dar caza al monstruo del Tí-tica, y que tal bicho *pertenece* al Perú. ¿Será otra bolina?

Porfuneula

Las iglesias de la ciudad han estado muy concurridas hoy con motivo de la piadosa devoción de sacar almas del purgatorio, para redimir las del fuego que las atormenta.

Biblioteca pública

La toma de razón de la existencia de la Biblioteca se encuentra muy avanzada y sería de desear ordene el H. Concejo se haga la publicación del catálogo de las obras para que sepa el público lo que tiene en esa oficina.

A propósito

Sabemos que á causa del retiro del señor Kraimer, nombrado profesor de Historia en el Colegio Nacional, se han fijado los señores municipales para director de la Biblioteca en los siguientes caballeros: Carlos Flores Q., Aurelio Beltrán y Juan Camacho, están son distinguidas personas cuya honradez y competencia son reconocidas.

Sin embargo, de que cualquiera de los caballeros indicados podría ser con aplauso general nombrado director, somos de parecer que debe pedirse una prueba de competencia para hacer estos nombramientos fijándose especialmente en la honorabilidad de las personas.

A Copacabana

Muchas familias de La Paz y provincias han marchado por la última diligencia en romería al célebre santuario de Copacabana, aprovechando de la licencia concedida á uno de los vapores para tocar en dicho puerto.

Fenomeno celeste

Hoy estaban todos los habitantes de la ciudad [desocupados, se entiende] con las caras vueltas hacia el sol y mirando al cielo un fenómeno, que pocos verán; nosotros no alcanzamos á ver tan preciosa maravilla. Los astrónomos [léase militares de plaza] podrán dar interesantes detalles de este y los otros fenómenos celestes.

Perú

Persona distinguida llegada de la vecina república, nos participa las siguientes noticias: en Arequipa se ha ejercido una odiosa presión sobre nuestro Consol, hasta el extremo de impedirle transmitir noticias telegráficas á su gobierno; los que dirigieron la asonada contra Bolivia fueron el secretario del señor Prefecto Romaña y muchos conocidos caballeros arequipaños, á los que califican de *pilluelos* "El Comercio" de Lima y la prensa del Misti; la noticia de la manifestación de represalias contra el Perú en La Paz, fué comunicada por un comerciante de esta plaza. Las hostilidades contra los ciudadanos bolivianos en Arequipa no tienen medida y están nuestros compatriotas liando maletas para volver á la querida tierra. Las comunicaciones oficiales á nuestro Gobierno las ha traído un caballero particular, porque es imposible contar con correo y telégrafo.

De Santa Cruz

Como lo anunciamos ya, el pueblo activo de Santa Cruz ha suscrito la candidatura del doctor Severo Fernandez Alonso, con numerosas y distinguidas firmas. Las palabras que encabezan la hermosa acta son las siguientes:

"Los ciudadanos que suscriben teniendo en consideración: que el señor doctor don Severo Fernandez Alonso, en

llante carrera pública, se ha conquistado las simpatías generales del país, sin distinción de colores políticos, por su honradez nunca desmentida, por su laboriosidad y competencia en los diferentes cargos que ha desempeñado, por la nobleza de su carácter y por su amor á la paz y la concordia de todos los ciudadanos; creen llenar un deber patriótico haciendo pública y solemne su adhesión á la candidatura presidencial de tan conspicuo hombre de Estado, para el período de 1896 á 1900". Siguen un mil trescientas firmas que pueden contarlas los escrupulosos, sin temer que les suceda lo que al pintor murras.

El billete francés

Es interesante conocer el valor que tiene en diferentes países los billetes de banco franceses. Por lo que respecta á nuestro país, no ha de faltar seguramente alguno que aún siga creyendo en la célebre crisis de progreso. Veámos:

El billete francés de cien francos vale en Alemania, 99 fr. 94; en Inglaterra, 99 fr. 87; en Austria-Hungria, 101 fr. 67; en Bélgica, 100 fr. 12; en España, 109 fr. 64; en Grecia, 186 fr. 50; en Holanda, 100 fr. 90; en Italia, 105 fr. 40; en Rusia, 118 fr. 05; en Suiza, 100 fr. 37; en los Estados Unidos, 100 fr. 68; en Méjico, 212 fr. 10; en la República Argentina, 350 fr.; en Chile, 258 fr. 72; en el Brasil, 46 fr. 42; en las Indias, 172 fr. 46; en el Japon, 198 fr. 16; en la China, 197 fr. 09.

De lo que resulta que el billete francés, que es estimado con 250 francos de premio sobre su valor nominal en este país, pierde un máximo de 0.13 en Inglaterra.

Hay que hacer constar que el billete inglés se cotiza á razón de 100 francos 13 en Francia y el de la República Argentina 28 fr. 70 solamente.

Castigo material en las escuelas

Se ha discutido bastante en el campo de la pedagogía, sobre la suspensión ó conservación de castigos materiales en los establecimientos de educación; y en la mayoría de las naciones se ha suprimido el duro é infamatorio castigo de azotes y palos. Entre nosotros está prohibido el uso de estos instrumentos de castigo; pero sabemos que en algún establecimiento particular se usa otro método quizá más cruel y salvaje, que consiste en estirar las orejas de los alumnos pecadores, hasta ponérselas como orejas de elefantiaco. En Inglaterra, se ha vuelto sin embargo, al tradicional *caning*, según leemos en el siguiente párrafo:

"Los miembros de London-School-Board decidieron de común acuerdo hace algunos años suprimir el castigo corporal en las escuelas industriales que estaban sometidas á su control.

En vista de la notoria indisciplina de algunos *girls* y *boys* indomables que frecuentan esos establecimientos municipales, los mismos comisarios acaban de restablecer el uso de esa clase de castigos.

Esta fustigación, que lleva el nombre de *caning*, se efectúa por medio de una vara sensible (*cane*) y siguiendo una antigua tradición son siempre los directores ó directrices de las escuelas los encargados de ejecutarla.

Debemos agregar que el *caning* nunca dejó de estar en vigor en los grandes colegios del Reino Unido, y que los jóvenes ingleses no consideran este doloroso castigo como una deshonra".

Senador

En la sesión del Directorio del Partido Nacional, celebrada hoy, se ha dado lectura á una nota del patriota caballero doctor don Ma-

esquela dirigida á "El Comercio". La Paz, agosto 2 de 1895. Señor Editor de "El Comercio". Presente.

May señor mío y amigo: La lectura del N.º 3.771 de su ilustrado diario, me proporciona el agrado de dirigirle la presente, suplicándole se sirva darle publicidad.

En la "Candidatura del Partido Constitucional", que se registra en la sección cronica de su referido diario, se ha consignado mi nombre para Senador por el Departamento; y aún cuando tal designación está en conformidad con la opinión de una gran mayoría del Departamento, me veo en la necesidad de declinar de tan insignie honor, por compromisos políticos que tengo al respecto.

Aprovecho de la oportunidad, para tributar á usted, y los demás señores que insisten en mi candidatura Senatorial, mis más efusivos agradecimientos, por la confianza que inmerecidamente me dispensan.

Quedo de usted siempre atto.

S. S.

Macario Pinilla.

EL ORIGEN DE LAS LENGUAS.

Es esta una cuestión que ha sido debatida acaloradamente por los filólogos, sin que haya tenido una solución satisfactoria, señalándose con firmeza cual sea el verdadero origen de las diversas lenguas que se hablan en el mundo.

Guiados por la afinidad de algunas de ellas, parecieron conceder al principio la supremacía á la lengua hebrea.

Desechada esta suposición, cada quien cree resuelta la dificultad: Boccán pretendió probar que el bajo alemán es la lengua primitiva; Stiernhieln estuvo á favor de la sueca; un Marionita defendió la lengua siríaca; Reáding estuvo por la abisinia; Boxhorn lo atribuyó á la lengua escita, Erico á la griega. Hugo se decidió por la latina, y últimamente se ha dicho que la lengua vizcaina es la primera que se habló en el mundo.

Que hubo primitivamente una lengua hablada por los padres de la gran familia humana, es un hecho recordado por las Santas Escrituras, que la filosofía no puede negar ni desconocer la razón. Más de esta lengua primitiva que con los moradores del Arca escapó á la común destrucción del Diluvio Universal, desapareció cuando Dios en castigo de la locura del hombre confundió en los edificios de Babel la predicha lengua haciéndosela olvidar completamente. Por lo tanto, aquellas familias que se esparcieron en diversas direcciones del globo, llevadas de una imperiosa necesidad de la naturaleza, se vieron obligadas á forjarse una lengua propia con qué poder comunicarse.

Por consiguiente, parece que no puede designarse como origen de todas las lenguas, una primitiva, toda vez que hay lenguas que parecen no tener ningún punto de contacto entre sí, lo cual aún cuando fuera apenas perceptible como lo requiere el largo trascurso de los siglos, debía tener efecto en lenguas que dimanasen de una, como de la fuente primitiva.

CONOCIMIENTOS GENERALES.

Los lidios se dan por inventores de la moneda (Asia menor).

Himalaya es la cordillera más alta del sia.

Gitano ó ejipecio, llaman en España á Inglaterra al indio negro.

El frío más récio no está en el Polo, sino que en parte depende de las corrientes y del hielo que éstas llevan. Hay mar navegable en el polo norte á 82º 50', des-

En el combate de sangre en el Uruguay se exponen los niños á la incontinencia.

Se publican las asunciones de las razas indígenas ascendiendo que en un momento de la historia de un negro.

En 1760 el tiempo de la revolución en Francia se comenzó hacer máscaras de cera que se asemejasen perfectamente á muchas personas de la Corte. Sobre esta primera máscara se ponía otra de capricho, y en medio de la fiesta se fingía levantar esta última, enseñando furtivamente un rostro prestado que engañaba á los curiosos.

En ese tiempo las damas tenían camareros para vestirlas y desnudarlas; el dar la camisa pertenecía al camarero, en los partos empleábanse comadrones.

Vestido completo de una mujer, en ese tiempo, pesaba once onzas; á la negligé.

En Córcega era un ultraje dar las gracias por la hospitalidad.

RELOJES DE PAPEL.

Aparte de su empleo en la literatura, el papel sirve hoy día para multitud de usos. Actualmente se señala su aplicación en la relojería, seguramente muy original, aunque sólo se trata en verdad de un gran ejemplo de habilidad y de paciencia.

Un mecánico de Longuyón (Francia) ha fabricado un reloj enteramente de papel, que ha marchado perfectamente durante dos años, sin que pasasen las alturas de una vez al mes; pero al cabo de dos años el reloj se ha negado á continuar andando, encontrándose el relojero en cuestión con que su obra ha sido inútil, pues nadie hubo que diese por ella el valor que representaba su trabajo!

ARCHIPIELAGO INDEPENDIENTE.

Las nueve islas portuguesas que forman el grupo geográfico conocido con el nombre de Las Azores, han obtenido su autonomía por real decreto que ha sido promulgado en Lisboa.

En San Miguel se enarboló el nuevo pabellón independiente, que es de color azul con un alcatraz blanco y nueve estrellas del mismo color que representaba las nueve islas del archipiélago.

INVENTARIO CURIOSO.

En el archivo de un Juzgado existe el siguiente curioso documento:

"Yo el infrascrito Alcalde con los testigos don Andrés el ciego y su hijo de que doy fé, procedí al embargo de los siguientes objetos:

Unas trenzas para señoras de pelo.
Un armario con loza de pino.
Un sombrero de hombre viejo.
Un meriñaque para niña de ballena.
Dos mesas de comer viejas de caoba.
Un colchón para nicho de lana.
Un gallo con diez pollos.
Una chancha con tres idem.
Y muchos otros tenores de insignificantes valores apellidados."

AVISO JUDICIAL

La Corte Superior del Distrito, por auto de la fecha, ha señalado el día 10 del entrante mes de Agosto, horas doce m; para el examen de abogado, que debe rendir el licenciado en Derecho y Ciencias Políticas señor Julio J. Eyzaguirre.

La Paz, Julio 30 de 1895.

El Secretario.

En los países cálidos, donde las ligeras incomodidades son múltiples, no hay producto más benéfico ni refrescante que el Agua de Eucalypta del Japon de Rigaud y Co., empleada por todas las señoras de distinción, en lociones y baños.

En todas las Perfumerías.

Avisos

ENERGICO RECONSTITUYENTE
VINO DE PEPTONA
 de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliat.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES
 DE RIGAUD Y C^{ia}

Proveedores de la Real Casa de España
8, rue Vivienne, PARIS

Recomendados por su suavidad, su delicadeza y su sello aristocrático.

Graciosa.
Lucrecia.
Lilas blancas.
Iris blanco.
Rosina.
Bouquet Royal.
Violeta Blanca.
Ascanio.
Peau d'Espagne.
Ylang Ylang.

DEPOSITO EN LAS PERFUMERIAS de España y América.

JARABE FÉNICO de VIAL

Este Jarabe contiene el principio activo del alquitrán desembarazado de los productos irritantes que hacen su absorción desagradable y difícil su digestión. Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, y da maravilloso resultado en las Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Gripe, Ronquera.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ELIXIR DEPURATIVO
 DEL D^r CAZENAVE

Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), del que era Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más energético de la sangre en los casos de:

Empeines
Eczema
Herpes
Pitiriasis
Escrófulas
Ulceraciones
Tumores de los huesos.
Purifica la sangre, la renueva y enriquece.

Deposito en PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

HOTEL LIEU TAUD.
Bolivia
La Paz
ANTES PLAZA 16 DE JULIO
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente a todas las conducciones de un hotel de primera clase.
Este establecimiento ofrece á sus huéspedes:
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias—
Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin con. pretencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascrito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m. y de 12.5 p. m.

Calle de Ayacucho N.º 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

‘EL TELÉGRAFO’

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año.....	Bs. 10.
Por un semestre.....	" 6.
Por un trimestre.....	" 3.
Por un mes.....	" 1.50
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

‘LA REVOLUCION’

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:
PAPEL DE IMPRENTA

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS.

Maquinas para cortar lujos,

Y todos materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.

Casilla de Correo N.º 82.

RICARDO RUIZ.

—LA PAZ—

Calle de Yanacoch N.º 19

21 y 23 MERCADO N.º 31, 33, 35, 37 y 39 (CASA DEL SR. CARLOS FRIAS)

Compra al mejor precio de plaza:

Café, Coca, Oro, y Pesetas.

Tiene constantemente en sus almacenes á precios sin competencia.

ABARROTES.

Arros del Norte	ños desde Bs. 1 á Bs. 5 cada uno
Id de la India	Merinos de toda clase y colores
Harinas de varias marcas	Franelas de lana y algodón gran surtido
zucar granulada, en polvo, moscabada y de pilón	Mantas desde Bs. 1 á Bs. 12 cada una
Anil flor N.º 9	Filosedas de 60, Cs á Bs. 1 50 vara
Anilinas varias marcas	Rasos
Jabón Oneto	Puntas de lana
Fideos	Pañuelos desde 90 Cs. doce na á Bs. 2
Y varios otros artículos.	Quimones para camisas y torros de 15 Cs. á 30 Cs. vara
MERCADERIAS	Hilo coats y brocks surtido
Tocuyo americano legítimo	Cintas de todas clases
marcas A. C. D. y P. id Inglés id id A. C. D. y P.	Lana para bordar
Grano de oro flor, americano y otros imperiales varias marcas.	Panillas
Cientilsh varias marcas	Paraguas de 1 80 á Bs. 4 cada una
Bayeta de dos frizas id, id, Portuguesa id. id.	Percalinas llanas y rayadas
Paño negro varias clases	Y muas otras meraderias que sería largo enumerar.
Gran surtido de casimires desde Bs. 1 20. á Bs. 5 vara	
Casinetes doble ancho de 70 Cs. á B. 1 20 vara id 1 2 id id 35 " " 50 id	
Gran surtido de sombreros para señoras hombres y niños	

Ricardo Ruiz.



CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS
Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

PROSTOS PERTINAZ. BRONQUITIS
PLEURESIA
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

HOTEL CONTINENTAL

PLAZA 16 DE JULIO.

Este espacioso y acreditado establecimiento cuenta cinco mesas de billar de las más modernas.

Para su elegante cantina recibe directamente los licores más finos y garantizados.

Los jóvenes dedicados al trabajo no tienen más que saborear un par de copas de sus exquisitos vinos para recuperar las fuerzas perdidas en el día.

En su espacioso salón se reúne la gente de buen tono y se encuentran las mejores relaciones de la sociedad. Todo es armonía satisfacción y agrado.

Las copas mal servidas se renuevan con otras por precios equitativos.

No se toleran indiscreciones y todos los que visitan tan inmejorable establecimiento salen con agradables recuerdos.

Se pasan verdaderas horas de goce.

Para el verano acaba de recibir cervezas de las mejores fábricas, y de las del país la acreditada cerveza Nacional y la Franciscana de la misma fábrica que tantas anemias ha curado.—La Boliviana y la famosa Pilsen.

Gente de buen gusto si quereis tratarlos bien, frecuentá

CESAR PALZA

Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.

Además graba lápidas.

Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

CATARROS
 DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Imp. de ‘La Revolucion’ C.º 1 84.